

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Abastos de Mérida elabora notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

l) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2023	2022
EFFECTIVO	\$ -	\$ -
BANCOS/TESORERÍA	\$ 2,529,596.45	\$ 2,417,535.68
Suma	\$ 2,529,596.45	\$ 2,417,535.68

Efectivo

Banco	Importe
FONDO FIJO DE CAJA PARA COMPRAS	\$.00
FONDO FIJO DE CAJA PARA CAMBIOS	\$.00
	0
Suma	\$ -

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de Abastos de Mérida, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBV BANCOMER CTA.-103276457	\$ 801,447.50
BANORTE CTA.-0211675226	\$ 10,425.13
BBV BANCOMER FONDOS INVERSION CT.-2043767876	\$ 1,717,723.82
Suma	\$ 2,529,596.45

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

A continuación se informa el monto que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores:

Concepto	2023	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ -	\$ -
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 13,333.35	\$ 3,292.83
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ 435,825.61	\$ 391,489.87
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 84.21	\$ 755.24
Suma	\$ 449,243.17	\$ 395,537.94

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por: Prestámos empleados, clientes y subsidio al empleo.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor de Abastos de Mérida por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos. Abastos de Mérida no cuenta con viáticos otorgados a la fecha AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por prestámos empleados:

PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO

Concepto	2023	
JONATHAN JAVIER RODRIGUEZ LOEZA	\$	13,333.35
Suma	\$	13,333.35

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Ingresos por recuperar a Corto Plazo

Se detallan los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365.

Concepto	TOTAL	90 días	180 días	365 días	Mayor a 365 días
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ 435,825.61	\$ 312,351.03	\$ -	\$ 1,037.40	\$ 122,437.18

Concepto	2023	
MIGUEL ORTIZ	\$	622.44
FERNANDO CASANOVA A.	\$	207.48
FERNANDO CASANOVA A.	\$	207.48
VICTOR MENDEZ	\$	168.98
HUMBERTO ANTONIO CHI TUN	\$	622.44
RICARDO MARTINEZ	\$	414.96
AMILCAR GONZALEZ FLORES	\$	414.96
ANTONIO BALAM CANUL	\$	207.48
MARCOS ANTONIO BALAM EK	\$	207.48
JAVIER BAAS E.	\$	2,437.89
MARIO LARA GOMEZ	\$	16,546.53
SALVADOR QUINTAL LARROCHA	\$	622.44
MANUEL MARTIN CAMPOS MEDINA	\$	14,523.60
LUIS FELIPE PEREZ JARAMILLO	\$	4,875.78
ROGER YSAAC ROSADO	\$	414.96
JOSE ARMANDO MEDINA PELL	\$	155.61
JESUS MANUEL GONZALEZ GUERRERO	\$	622.44
RENAN CETINA MARIN	\$	155.61
CARMEN ISABEL MEDINA LOPE	\$	4,305.21
ROBERTO MANRIQUE GAMBOA	\$	622.44
JOSUE D. NOH D	\$	103.74
MAGDIEL NEFTALI UICAB CAMARA	\$	2,904.72
JUAN MANUEL NOH GAMBOA	\$	207.48
JOSE JESUS ESPARZA DIAZ	\$	868.80
JOAQUIN CORONADO MEZQUITA	\$	414.96
MARIO ALBERTO CATZIN	\$	829.92
JOSE MUÑOS RUIZ	\$	4,305.21
GUADALUPE DE JESUS PERAZA KANTUN	\$	622.44
ARTURO CAMARA HU	\$	1,244.88
JESUS ARMANDO RAMIREZ CHABLE	\$	1,452.36
CLAUDIA MARCIALA PAT ROSADO	\$	414.96
JORGE IVAN CANTO	\$	2,956.59
JAVIER ARMANDO SALAZAR DZIB	\$	337.96
LA LONJA DE ORO	\$	90,010.69
GASPAR ENRIQUE CANUL GOMEZ	\$	674.31
MARIA ENEYDA BEATRIZ MAY PERERA	\$	1,193.01
GILBERTO CHI MARIN	\$	829.92
JUAN CARLOS MONJE MOLINA	\$	1,520.82
CARLOS AUGUSTO PEREZ COCOM	\$	1,867.32
HERMILO ALBERO ROJAS MENA	\$	2,074.80
ABRAHAM REMIGIO HUCHIN ACOSTA	\$	1,141.14
RENE MAGAÑA MARTINEZ	\$	414.96
KEMEL MENA NARVAEZ	\$	8,402.94
FRAY MARTIN MENDEZ MOLINA	\$	9,858.20
BENJAMIN GUZMAN LOPEZ	\$	11,981.97

CLARA LUZ JIMENEZ RUIZ	\$	363.09
GERMAN CESAREO MANZANERO FERNANDEZ	\$	155.61
MARTIN JOSE NUÑEZ RAZ	\$	829.92
JHONATAN RAMIRO SANTOS XOOL	\$	1,867.32
FABIOLA CASTRO GOMEZ	\$	10,354.00
JUAN GABRIEL MOLINA BORGES	\$	12,189.45
MAXIMO MEDINA LOPEZ	\$	414.96
MANUEL PINZON ARGUELLEZ	\$	985.53
MAURO ANTONIO XOOL GONZALEZ	\$	414.96
MANUEL ENRIQUE DE JESUS RAMAYO MOGUEL	\$	18,465.72
ROGER GABRIEL SIERRA QUIJANO	\$	414.96
SANTIAGO KUMUL CANCHE	\$	1,037.40
ALICIA DEL CARMEN ROSADO VALDEZ	\$	2,904.72
WILLIAM ENRIQUE EUAN RAVELL	\$	1,037.40
PEDRO CELESTINO HERRERA PECH	\$	207.48
JUAN MANUEL DIAZ MAY	\$	363.09
TOMAS HUMBERTO CHIN CETZAL	\$	155.61
LIDIA DEL CARMEN EK CHIN	\$	1,867.32
ALVAR NOE DOMINGUEZ ALBORNOZ	\$	1,141.14
DAGOBERTO MIGUEL KUMAN CHIN	\$	192.44
ABRAHAM ENRIQUE TINAL TINAL	\$	2,064.80
JORGE ALFREDO KUK PADRON	\$	207.48
CARLOS JESUS CANTO EUAN	\$	4,875.78
Roque Joaquín Arjona Martín	\$	22,355.97
BEIS IN SCHWIEN	\$	35,091.95
MARTHA LAURA CRUZ GARCIA	\$	20,851.74
FREDDY EMANUEL COBA PECH	\$	2,852.85
OMAR REYNALDO CANUL MOLINA	\$	829.92
JHONNY ARMIN PECH YAH	\$	1,244.88
SVEYDY MORENO AVENDAÑO	\$	1,659.84
JAIME MIGUEL COBA CUA	\$	1,659.84
LETICIA FERNANDEZ UCHA	\$	311.22
NICOLAS CAMARA HU	\$	207.48
OSWALDO SABIDO C	\$	3,060.33
JUAN PEDRO MOO BAEZA	\$	207.48
ANGEL GABRIEL GUTIERREZ POOL	\$	1,659.84
MARIELA FLORES ALCOCER	\$	829.92
WALTER JOSE PECH OJEDA	\$	622.44
LUIS ALFONSO QUINONES TEC	\$	1,659.84
POLO DOMINGUEZ	\$	1,037.40
MARCO ANTONIO LEON LARA	\$	1,037.40
OSCAR GERARDO CEPEDA VALENCIA	\$	9,907.17
RODOLFO VALDEZ FRANCO	\$	1,037.40
RUDY CANTO EUAN	\$	829.92
FERNANDO GONGORA DOMINGUEZ	\$	1,042.56
EFRAIN ENRIQUE HUCHIM POOT	\$	829.92
RODOLFO ORLANDO ORTEGA MENDEZ	\$	3,319.68
CARLOS MARIO FRANCISCO JOSE GAMBOA	\$	1,244.88
GERARDO DE JESUS ISAAC ARAIZA	\$	1,659.84
OMAR REYNALDO CANUL MOLINA	\$	414.96
TIENDAS CHEDRAUI SA DE CV (HIDALGO)	\$	4,722.47
NUEVA WAL MART DE MEXICO S DE RL DE CV	\$	19,580.34
TIENDAS CHEDRAUI SA DE CV(ITZAES)	\$	4,722.48
TIENDAS CHEDRAUI SA DE CV (MONTEJO)	\$	4,722.49
TIENDAS CHEDRAUI SA DE CV (CAUCEL)	\$	8,146.61
TIENDAS CHEDRAUI SA DE CV	\$	17,408.26
BEATRIZ ADRIANA MAY POOT	\$	1,555.80
Suma	\$	435,825.61

• **Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

A continuación se informa el monto de los Derechos a recibir bienes o servicios:

Concepto	2023	2022
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ -	\$ 44,446.31
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS	\$ -	\$ (0.01)
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$ -	\$ -
Suma	\$ -	\$ 44,446.30

• **Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes**

A continuación se informa el monto de los Estimación por pérdida o deterioro de Activos circulantes:

Concepto	2023	2022
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 196,031.43	\$ 196,031.43
Suma	\$ 196,031.43	\$ 196,031.43

• **Otros Activos Circulantes**

A continuación se informa el monto de los Otros Activos circulantes:

Concepto	2023	2022
VALORES EN GARANTÍA	\$ 72,917.50	\$ 72,917.50
Suma	\$ 72,917.50	\$ 72,917.50

• **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

A continuación se informa el monto de los Otros Activos circulantes:

Concepto	2023	2022
INVERSIONES A LARGO PLAZO	\$ -	\$ -
Suma	\$ -	\$ -

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 12,265,358.46	\$ 43,153,187.21
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 10,379,227.34	\$ -
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ -	\$ -
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 22,644,585.80	\$ 43,153,187.21
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$ 14,635,465.20	\$ 37,408,524.14
Subtotal DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$ 14,635,465.20	\$ 37,408,524.14
TOTAL BIENES INMUEBLES	\$ 8,009,120.60	\$ 5,744,663.07

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

ABASTOS DE MERIDA, no cuenta con Bienes disponibles para su Transformación al 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO:

Concepto	2023
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	\$ 42,850.28
Alimentos y Utensilios	\$ 202.09
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 74,310.15
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 220,688.46
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 87,159.59
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 55,575.45
Materiales y Suministros de Seguridad	\$ -
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	\$ 476,954.26
Suma	\$ 957,740.28

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 786,460.92	\$ 1,876,585.12
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 42,879.99	\$ 27,845.34
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 714,101.00	\$ 914,447.29
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 10,107,207.42	\$ 20,543,177.63
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 11,650,649.33	\$ 23,362,055.38
SOFTWARE	\$ 26,438.72	\$ 25,648.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 26,438.72	\$ 25,648.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 6,097,365.26	\$ 17,145,903.30
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 16,516.00	\$ 34,823.67
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 6,113,881.26	\$ 17,180,726.97
Suma	\$ 5,563,206.79	\$ 6,206,976.41

Activo Diferido

N/A

• **Estimaciones y Deterioros**

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por la que se emiten la Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicado en el diario oficial, el 13 de diciembre de 2011, inciso número 5: "Estimación de las cuentas incobrables", se estima la imposibilidad de cobro por \$196,031.43 ya que a la fecha no se ha obtenido resultados con la cobranza en ellos efectuada.

• **Otros Activos**

N/A

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2023	2022
PASIVO CIRCULANTE	\$ 2,221,135.16	\$ 3,955,724.55
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 18,187,308.80	\$ 20,827,814.57
Suma de Pasivo	\$ 20,408,443.96	\$ 24,783,539.12

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,221,054.16
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$ 81.00
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 2,221,135.16

Destacan entre las principales partidas del Cuentas por cobrar las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 763,510.40
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 530,843.90
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 581,398.77
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 345,301.09
Suma CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,221,054.16

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se provisionan para pagar al vencimiento; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre y diciembre.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores).

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de Rastro de Mérida, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de Rastro de Mérida, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2023
PAGAR A LARGO PLAZO	\$ -
PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	\$ 10,751,045.69
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ 5,318,711.60
Suma Pasivo a Largo Plazo	\$ 16,069,757.29

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Los ingresos que se originan por recursos propios son derivados de los derechos por prestación de servicio comercialización de servicios, los cuales se registran en el periodo en que se devengan, así como de transferencias recibidas de la secretaría de hacienda vía presupuesto autorizado, de los cuales se presenta el monto acumulado al 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Concepto	Importe
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 31,794,949.61
Subtotal Ingresos por servicios	\$ 31,794,949.61
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS,	\$ 29,089,171.00
Subtotal Transferencias, asignaciones y subsidios	\$ 29,089,171.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 4,464.85
Subtotal Productos Financieros	\$ 4,464.85
Suma	\$ 60,888,585.46

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones,

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Se informa los montos totales de los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y jubilaciones, las cuales están amortizados con los rubros del Clasificador por rubro de ingresos.

Concepto	Importe
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DER	\$ 3,090,048.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES,	\$ 25,999,123.00

Gastos y Otras Pérdidas:

- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 54,686,714.38
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 111,853.48
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ -
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 2,229,210.42
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 57,027,778.28

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 54,395,143.02	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 35,565,990.80	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 15,791,185.26	28%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 5,148,251.39	9%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 6,055,428.46	11%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 8,267,665.31	14%
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 303,460.18	1%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,732,657.26	
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 434,223.96	1%
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 82,096.03	0%
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$ 628,321.40	1%
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 851,341.70	1%
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 897,669.80	2%
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 953,487.57	2%
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 736,311.97	1%
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 1,149,204.83	2%
SERVICIOS GENERALES	\$ 13,096,495.16	
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 8,778,538.21	15%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 63,851.01	0%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 2,156,131.34	4%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 128,600.76	0%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 971,162.88	2%
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 998,210.96	2%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo que se informa si hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría

de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

Se presenta una variación en hacienda pública por reclasificación de cuentas de años anteriores (bienes muebles - inmuebles, depreciaciones y cuentas con saldo negativo)

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2023	2022
EFECTIVO	\$ -	\$ -
BANCOS/TESORERÍA	\$ 2,529,596.45	\$ 2,417,535.68
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 2,529,596.45	\$ 2,417,535.68

	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros	\$ 6,201,871.08	\$ 3,574,143.07
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	\$ 1,769,666.74	\$ 1,277,809.00
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

ABASTOS DE MERIDA		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de ENERO al 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 60,924,046.69
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 177,492.12
2.1 Ingresos Financieros	\$ 177,492.12	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$ -	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -	
		\$ -
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$ -	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ -	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 61,101,538.81

ABASTOS DE MERIDA		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de ENERO al 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
1. Total de egresos presupuestarios		\$ 55,151,997.78
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 2,229,210.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	
2.2 Materiales y Suministros	\$ 1,116,310.00	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 53,167.00	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 33,800.00	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 23,980.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 815,569.00	
2.9 Activos Biológicos	\$ -	
2.10 Bienes Inmuebles	\$ -	
2.11 Activos Intangibles	\$ 4,417.00	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ -	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$ 181,967.00	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$ -	
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$ -	
2.16 Concesión de Préstamos	\$ -	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ -	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		\$ 2,229,210.42
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 1,769,666.74	
3.2 Provisiones	\$ 423,861.23	
3.3 Disminución de inventarios	\$ -	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
3.6 Otros Gastos	\$ 35,682.45	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ -	
4. Total de Gasto Contable		\$ 55,151,998.20

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

PRESUPUESTO DE INGRESOS	
PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 57,232,170.00
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 705,001.82
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO	\$ 163,976.47
PRESUPUESTO DE INGRESOS RECAUDADO	\$ 60,724,457.81
PRESUPUESTO DE EGRESOS	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 57,232,170.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 1,158,856.48
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ -
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 22,250.96
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 901,123.78
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 517,626.63
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 54,632,312.15

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Autorización e Historia

Abastos de Mérida, es un Organismo Municipal Descentralizado del H. Ayuntamiento de Mérida, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyas actividades tendrán la de índole de servicios públicos, creado de conformidad con las Leyes de Estado de Yucatán por el Decreto N° 223 del día 28 de Septiembre de 1978.

Organización y Objeto Social

Abastos de Mérida tiene por objeto la prestación de servicios de corrales, la adquisición y matanza de ganado, el servicio de refrigeración fundamental de carnes, la industrialización y venta de productos derivados de esta actividad, la adquisición de los bienes muebles e inmuebles, así como, la celebración de contratos y la realización de los actos necesarios o convenientes para los fines enumerados.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros corresponden al 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Organismo está inscrito bajo el régimen fiscal como Persona Moral con Fines no Lucrativos, por lo que está exento de presentar declaración y pago provisional mensual de ISR Personas Morales.

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta el Organismo no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta, de acuerdo al Título III de dicha Ley, y no está obligado al pago de la Participación de los Trabajadores en las utilidades (PTU), tiene como obligación únicamente expedir y conservar comprobantes por las operaciones que realiza, así como retener y enterar las contribuciones derivadas de pagos efectuados a terceros.

Abastos de Mérida, es un Organismo Municipal Descentralizado del H. Ayuntamiento de Mérida, con personalidad jurídica y patrimonio propios que no tiene



MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN
Dirección de Abastos de Mérida
Organigrama General

Fecha de edición	Fecha de última actualización
01/09/2015	31/03/2022



Bases de Preparación de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que entró en vigor el 1 de enero de 2009 y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

Políticas de Contabilidad Significativas

La Entidad registra sus operaciones con base acumulativa, la contabilización de las transacciones del gasto se efectúa conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro. Asimismo se utilizan los momentos contables del egreso: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado; y los momentos contables del ingreso: estimado, modificado, devengado y recaudado. De igual manera se integra de forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado.

De conformidad con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable a la entidad por su virtud de su constitución jurídica, a continuación se revelan las principales políticas contables, sobre las cuales se preparan los estados financieros que se acompañan:

a) Moneda en los Estados Financieros

Año	Inflación
2018	4.83%
2017	6.77%
2016	3.36%
2015	2.13%
2014	4.08%

d) Efectivo y Equivalentes de efectivo a recibir

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Abastos de Mérida no maneja operaciones con monedas extranjeras al 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Reporte Analítico del Activo

Se registra al costo de adquisición, incluido el impuesto al valor agregado que se le traslada a la Entidad tal y como se indica en las reglas de registro y valoración del patrimonio emitidas por el CONAC. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles remanentes estimadas por la administración de la Entidad. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos y sus correspondientes porcentajes de depreciación son los siguientes de acuerdo a él CONAC:

Hasta Diciembre de 2020, el porcentaje de depreciación se calculaba en base a los antecedentes y experiencia de del organismo respecto a la vida útil de los bienes y manteniendo el principio de consistencia.

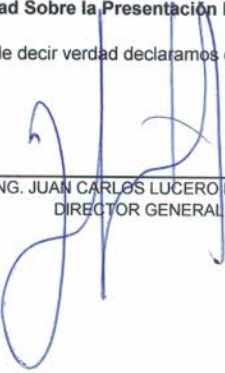
En el presente Ejercicio, para unificar el criterio de tasas de depreciación con las sugeridas por CONAC, se cambia con las nuevas tasas, quedando:

Tipo de activo	% Depreciación
Inmuebles	5.00%
Maquinaria y Equipo Industrial	10.00%
Equipo de Transporte	20.00%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.00%
Cámaras Fotográficas y de Video	33.33%
Equipo de Computo	33.33%


Por lo anterior se corre el ajuste por cambios en políticas contables.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



ING. JUAN CARLOS LUCERO FLORES
DIRECTOR GENERAL



LAGE ROSA SILVIA GONGORA PUC
JEFA DE ADMON Y FINANZAS